

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Jueves, 18.— La Cátedra de San Pedro en Roma. — Santos Volusiano, ob., Prisca, vg., Moseo, Amonio, Atenógenes, mrs.; Librada vg.; Delcola, ab.; Leobardo, cf.

Misal diario. — Misa de la Catedral San Pedro en Roma; segunda oración de San Pablo Apóstol; tercera oración Santa Prisca, virgen y mártir. — Credo. — Prefacio de los Apóstoles.

Santos de mañana

Viernes 19. — Santos Basiano, Wulfano, obs.; Canuto, r., Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Oroncio, Jenaro, Saturnino, Suceso, Julio, Cato, Pía Germana, Ponciano, mártires.

Misal diario. — Misa de San Mario y demás mártires; segunda oración San Canuto mártir, tercera de la Virgen, cuarta Espíritu Santo. — O misa por los difuntos.

En Santa María

Hoy a las diez, misa cantada y exposición. A las cuatro y media, Hora Santa, trisagio rosario y reserva.

Iglesia de San Agustín

Mañana día 19, dedicado a San José. A las ocho, misa y comunión general. A las cuatro y media ejercicio del día.

SOLEMNE NOVENARIO Y FIESTA

que la muy ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, canónicamente erigida en la parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad celebrará del 13 al 21 de este mes, en honor de su excelsa titular.

CULTOS

Durante el novenario, todos los días, a las ocho de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., seguidamente rosario con salve cantada, ejercicios de la novena, sermón y gozos de la Virgen.

Día 21. — Ultimo de la novena, a las ocho de la mañana, misa de

Comunión general, y por la tarde, últimos ejercicios de la novena, finalizando ésta con procesión general por el templo.

Los sermones están confiados al elocuente orador sagrado, Rvdo. Padre Matías Martínez, redentorista.

NOTAS: Los domingos la función comenzará a las cuatro de la tarde.

Los que quieran contribuir con alguna limosna al mayor esplendor del novenario, pueden entregarla al director de la Archicofradía, don Leandro González.

ASOCIACION DE HIJAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Esta Asociación celebrará los ejercicios espirituales que prescribe el Reglamento, los días 14 al 21 inclusive en la capilla del Colegio del

Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección del Rvdo. P. Juan Oliva.

El 14 a las seis de la tarde se hará la plática preparatoria que es de gran importancia para el resultado de los ejercicios.

El 21 se terminará con la Comunión general, plática y bendición papal.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

HOIARIO:

Por la mañana:
A las 10, lectura.
A las 10'30, meditación.
A las 11, examen, visita al Santísimo y Angelus.
Por la tarde:
A las 5, plática.
A las 5'30, rosario.
A las 6, meditación.
A las 6,45, visita, examen y oraciones de la noche.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

José Noguera Agut, Cajal, número 6.
José Olivares Díaz, Extramuros, Grao.
Juan Barachina Castillo, Casas Baratas, 29.

Defunciones

Vicente Ribes Rocher, 77 años, San Cristóbal, 37.
Bautista Gargallo Castellet, de 75 años, plaza de Mallorca, 6.
Teresa Martínez Bovi, de 79 años, Gobernador, 121.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Comida

Potaje de alubias con bacalao.
A inscriptos, 90.
A no ídem, 0.
A transeuntes, 11.
A 22 niños con media ración, 11.
Total, 112.

Cena

Fideos con menudos.
A inscriptos, 74.
A no ídem, 0.
A transeuntes, 10.
A 20 niños con media ración, 10.
Total, 94.

Indicatio de Negocios de Castellón

ANUNCIO

Confecionadas las cuentas del pasado año 1933, desde el día de mañana estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, hasta el día último de mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 15 enero de 1934.

El Presidente,

Francisco Llopis Albiol.

Restaurant "VORAMAR"

:-: Benicasim :-:

INSTALADO EN LA MISMA PLAYA

Cubierto "reclamo" incluido vino, siete pesetas.

Abierto todo el año

CONFORT - ELEGANCIA - ECONOMIA

¿Queréis estar bien servidos?

encargad vuestros impresos a

Gráficas Sarie

Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, folios, etc. Refacciones para Sindicatos, etc

Adornos para envases de frutas

Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57

VILLARREAL

CARTELERA

SALON ROYAL

Tarde y noche: "Emma".

CAPITOL

Tarde y noche: "El barrio chino"

Todo Castellón vendrá hoy al

Salón Royal

para ver a

Emma

Servicio Agronómico

Inspección de la naranja

Se advierte que no se admitirá para la inspección más que las partidas de los exportadores, tanto de mercaderías como productores, que figuren inscritos en el Registro oficial de la Dirección general de Comercio.

Se concede un plazo de ocho días para que en los puertos de Castellón y Burriana, o en las oficinas de esta Sección Agronómica, los exportadores presenten para su registro el oficio de la Dirección general de Comercio, donde figura el número que se les ha asignado.

Pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna solicitud de inspección en nombre de los exportadores que previamente no hayan registrado su número en el Servicio Agronómico.

Asimismo se les advierte que la "Gaceta" del día 5 de noviembre último, publica la orden del día 3 anterior que marcó las normas para la renovación del número del Registro de exportadores.

Castellón 15 de Enero de 1934.

El ingeniero jefe,

PORFIRIO PALACIOS

Centro de Contratación de Medios de Madrid

Franco,	47'55
Libras,	38'30
F. Suizos,	234'50
Liras,	63'80
Dollars,	7'55
Belgas,	168'75
Florines,	4'865
Reichsmark,	2'88
C. Checas,	36'05

Información facilitada por el Banco de Castellón

Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO (ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se curan infaliblemente con el empleo de la

NEUTRALINA que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios "fede. s.a." Teléfono 19147, marqués de cubas, 9, Madrid

La Saldadora Castellonense

Actualmente grandes rebajas de precios y venta de retales

Cretonas a 55 céntimos METRO

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Onomástica

Ayer celebró su santo, nuestro querido amigo el Presidente de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, don Antonio Dols Aparisi, recibiendo con tal motivo numerosas pruebas de afecto, a las que va unida la nuestra más cordial y sincera.

Marcharon

A Madrid, marcharon el abogado don José Gasset Oscaris y su esposa. Con los señores de Gasset, marcha doña Concha Gasset, de Morelló (don José).

Llegaron

Con el fin de visitar el Batallón de Ametralladoras número 1, se encuentran en Castellón, el Mayor del Ejército mejicano, don Daniel Samuano.

mios de Castellón", con la cual obtuvo el premio de la Diputación provincial de Castellón en los últimos Juegos Florales de Valencia.

Estimamos la gentileza del autor, prometiendo ocuparnos de ella con la debida detención.

Enfermos

Continúa en grave estado, el notable pintor don Vicente Castell. Vivamente pedimos a Dios devuelva al enfermo la salud perdida.

Restablecidos

Completamente restablecida, ha abandonado la Clínica Operativa, en donde le fué practicada una operación quirúrgica por el doctor Palomo, la distinguida señora doña María Almela, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Martí, farmacéutico de Morella.

Celebramos el restablecimiento. Repuesto de la dolencia que sufría, sale de casa, el joven Manuel Rambla Torres.

Nos place la reposición. Totalmente repuesta de la indisposición que la ha retenido unos días en cama, sale ya a la calle la bella y encantadora madamita Mariuja Dols Cosín.

Resfriados CILINDRETAS ANTIDOLOR

Nombramiento

Ha sido nombrado coadjutor de Nules, nuestro querido amigo el reverendo don Vicente Segarra, presbítero.

Por el alma de don Jaime Chicharro

Hoy jueves, a las 7:30 de la tarde, y en el altar de Nuestra Señora de Lidón de la iglesia Arciprestal, comenzará el rezo del Santo Rosario (un novenario), por el alma de don Jaime Chicharro.

El próximo lunes, tendrá lugar en la misma iglesia Arciprestal un solemne funeral que la Comunidad Tradicionalista (organización provincial de Castellón) dedica al eterno descanso del alma del finado.

Será presidido por el diputado a Cortes don José María Lamamié de Clairac, y demás autoridades del partido, diputados que fueron en candidatura con el fallecido, y asistirán representaciones de la Comunidad provincial.

La ciudad de Burriana dedicará un solemne funeral, el próximo sábado, al que asistirá también el señor Lamamié.

VELADA NECROLOGICA

También al ciudad de Burriana, para exaltar la figura de su ilustre favorecedor, le dedicará una velada necrológica en la que tomarán parte don Enrique Rios, abogado, don don Juan Granell Pascual, diputado a Cortes, y don José M. Lamamié de Clairac, diputado a Cortes.

Sufragios

Asiste numerosa concurrencia al Santo Rosario que en sufragio del alma de doña Teresa Sánchez, se celebra todos los días, a partir de ayer, a las siete y media, en la capilla de la Comunidad de la iglesia Arciprestal.

Sanz

MISCELANEAS

SIGUEN LAS HUELGAS

Según dicen de Onda, las sociedades obreras han acordado la huelga general para el día 24 del presente mes, habiendo presentado los oficios correspondientes, participándolo a las autoridades.

El fundamento de la huelga, al parecer, es la crisis porque atraviesa la clase obrera.

NUEVA JUNTA DE LA SOCIEDAD DE CAMAREROS

Presidente, don Manuel Dols Fàbrega.

Vicepresidente, don José Falomir Capdevila.

Secretario, don Juan Bautista Jesús Bordoy Segarra.

Vicesecretario, don Elías Quiles Izanzo.

Contador, don José Centelles Bellés.

Vocales, don Vicente Rius Doñate, don Antonio Ferreres Roig, don Vicente Alicart Ortiz, don Carlos Gimeno Martínez y don Juan Sanit Personat.

Comisión técnica

Presidente, don Francisco Martelli Cascales.

Vocales, don Manuel Adsuara Rubert y don Pedro Más Pinter.

Emma

le espera a usted hoy en el Salón

ROYAL

En el puerto

ENTRADAS

Vapor español "Aloña-Mendi", de Valencia.

Vapor holandés "Jonge-Jacobus", de Gandía.

Vapor danés "Knut", con lastre, de Speria.

Vapor español "Betis", con carga general, de Gandía.

Vapor noruego "Afnla", con madera de Valencia.

Vapor holandés "Stella", con carga general, de Nápoles.

Vapor noruego "Adrián", con lastre, de Barcelona.

SALIDAS

Vapor español "Aloña-Mendi", con naranja, para Liverpool y Glasgow.

Vapor holandés "Jonge-Jacobus", con naranja, para Hamburgo.

Vapor alemán "Hércules", con naranja, para Amberes.

Por los Centros Oficiales

DIARIO MILITAR

Servicio de oficiales para hoy. Cuartel y retén, capitán don Ignacio Cervelló.

Guardia de prevención, teniente don Francisco Kirchhofer.

Servicio de lases.

Guardia de prevención, sargento don Ramón Finestres, cabos José Ayet y Antonio Castillo.

Guardia de cárcel, sargento don José Macián, cabos José Pachés y José Batiste.

Menú:

Desayuno. Café con leche.

Primera comida. Tortilla a la española, bacalao a la breve, carne en salsa, postre y vino.

Segunda comida. Estofado de ternera, merluza en salsa y vino.

Con el fin de visitar el Batallón de Ametralladoras número 1, se encuentran en Castellón, el Mayor del Ejército mejicano, don Daniel Samuano.

En la orden de la plaza de ayer se dan las instrucciones necesarias para el licenciamiento de los soldados pertenecientes al segundo llamamiento de 1932, que, como ya dijimos, tendrá lugar durante los días 20 al 24 del presente mes.

Hoy, en el campo del Serradal, efectuarán ejercicios de tiro, la segunda compañía, que desarrollará un ejercicio de tiro de combate.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia

Sección de Seguros Mutuos contra incendios de edificios

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de los Estatutos de la Sección, se convoca a junta general ordinaria mutualista, el día 28 del presente mes a las once y media, en el domicilio social de la Corporación, Caballeros, 16, I.ª, para la discusión de la Memoria, estado demostrativo de la Sección y cuentas del ejercicio, que terminó el día 31 de diciembre del pasado año, haciéndose saber a los señores socios, que dichos documentos, quedan expuestos en el tablón de anuncios de dicha Corporación del día 15 al 28 del corriente mes, para que puedan ser examinados por los asociados de esta Sección.

LA SESION DE AYER

Por no haber suficiente número de concejales no se celebró la sesión que el Ayuntamiento tenía anunciada para ayer por la tarde.

UNA COMISION

Ayer a las seis y media visitó al alcalde una comisión de vecinos de la calle del Conde Pestagua, para tratar de asuntos relacionados con el adonjuinado de dicha calle.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR, INDISPUESTO

Ayer no pudieron ver al señor gobernador los informadores de la Prensa local, por no haber salido a su despacho el señor Rubio Carrión, por encontrarse algo indispueto. Su secretario particular dijo que el señor gobernador probablemente saldría por la tarde a su despacho, para presidir la Junta de Beneficencia, que se debió reunir a las seis.

DIPUTACION

INGRESO DE UN DEMENTE

En el Hospital provincial ha ingresado el demente Manuel Llansola Valls, natural de Borriol.

TRASLADO DE DEMENTES

Ayer noche, en el tren correo de Barcelona, fueron conducidos al Instituto Pedro Mata, de Reus, los dementes Manuel Vidal Manrique, de Villarreal, y Amparo Collado Salvador, de Puebla de Arenoso.

En este mismo tren fué trasladado al manicomio de San Baudilio de Llobregat, para ponerlo a disposición de la Generalidad de Cataluña, el demente Francisco Campos Bayo, natural de Toga y que ha ganado la vecindad en Barcelona.

Sanz

INFORMACION ESCOLAR PLAZAS GRATUITAS

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción disponiendo que se creen en todos los internados dependientes de los Institutos de Segunda Enseñanza, dos por ciento de plazas gratuitas para alumnos pobres que residan en localidades donde no haya centros de esta clase.

Audiencia Provincial

EL JUICIO DE AYER

En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Nules, contra el vecino de Moncófar, José Rubert Salafranca, acusado de lesiones.

Mantuvo la acusación pública el fiscal don Francisco A. Segrelles.

El procesado fué defendido por el letrado don Federico García, asistiendo como procurador, al acto del juicio, don Joaquín Cillida.

La causa quedó concluida y para sentencia.

VISTA DE UN DIVORCIO

También se vió ayer en la Audiencia, un divorcio, procedente del Juzgado de Vinaroz, cuyo demandante es Domingo Vallés Alberich, de Benicarló, contra su esposa Magdalena Giner Masip.

Intervinieron el abogado señor Ruiz, y el procurador señor Chillida.

Sanz

El Gobernador, indispueto

Se encuentra indispueto el Gobernador civil de la provincia, don Rafael Rubio Carrión. Nos interesamos por su salud.

Una obra del señor Gimeno Michavila

El culto escritor don Vicente Gimeno Michavila, ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de una interesante obra de la que es autor, titulada "Los antiguos gre-

Advertisement for Constantina Moya Moreno, including a cross symbol, D.O.M., and details of her death and funeral arrangements.

Large advertisement for Emma ROYAL, featuring the name 'Emma' in a stylized font and 'ROYAL' in bold letters, with details about the establishment.

Advertisement for Capitol cinema, featuring the name 'Capitol' in a large font, the date 'Jueves 18 Enero', and the film 'Barrio chino' by Warner Bros.

La F. O. C. prepara un gran acto de propaganda

Tomarán parte en él D. Dimas Madariaga y Antonio Martí

El pujante movimiento sindical católico también ha encontrado ambiente en nuestra provincia donde se ha organizado con todo vigor la Federación de Obreros Católicos.

Esta Federación prepara una magna asamblea para el día 28 del corriente y coincidiendo con ella se ha organizado un mitin que se celebrará el mismo día en el cine Capitol y en el cual harán uso de la palabra los cuatro diputados obreros católicos, Ginés Martínez, Ruiz Alonso, Antonio Martí y Dimas Madariaga.

Los Sindicatos adscritos a la Federación de Obreros Católicos han acogido con gran entusiasmo el anuncio de este acto que les dará ocasión para rendir homenaje a los verdaderos obreros que en el Parlamento se preocupan de defender los intereses de los modestos trabajadores. Probablemente se celebrará un banquete como prueba de adhesión hacia estos diputados.

Creemos una gran acierto esta propaganda ya que va acompañada de una acción que prácticamente convence a todos de que la doctrina social católica es la más justa y la verdaderamente beneficiosa para los obreros.

Los mercados de naranja en el extranjero

EL DDE LONDRES
Ofrecidas sobre 9.000 medias cajas de naranjas, procedentes de los cargamentos de los vapores "Arfin Jarl", "Euler", "Foreland" y restos de anteriores arribos.

240, de 10'6 a 12'6.
300, de 8 a 9.
360, de 6 a 7.

EL DE BRISTOL
Ofrecidos restos de los cargamentos de los vapores "Ingeborg" y "Johanna". Demanda pésima. Muchas retiradas. Ventas parciales.

240, de 8 a 8'9.
300, de 6 a 6'3.
360, de 5 a 5'3.
504, de 4 a 4'3.

EL DE LIVERPOOL.
Ofrecidas sobre 6.500 medias cajas de naranjas restos de anteriores arribos.

240, de 8 a 9.
300, de 6,3 a 7.
360, de 5 a 6.
504, de 5'3 a 5'6.

Mandarinas:
Unos 1.300 bultos.
Cajas de 420 frutos de 5 a 8'6.

EL DE MANCHESTER
Ofrecido el cargamento del vapor "Hansa".

Mayoría:
240, de 8 a 9'6.
300, de 7 a 8.
360, de 6 a 6'3.
504, de 5'6 a 6.

Desde Villarreal

HA MUERTO DON FRANCISCO MORENO

A la edad de 66 años ha fallecido nuestro ilustre paisano don Francisco Moreno Gil a consecuencia de una operación que se le practicó en una clínica de Valencia.

Hacia ya varios años que la salud del señor Moreno iba sensiblemente decayendo hasta que se creyó en la necesidad de practicarle la operación que no ha podido resistir a causa de su gran debilidad. Antes de trasladarse a Valencia recibió con gran fervor los Santos Sacramentos.

El cadáver ha sido trasladado a esta ciudad, donde se le verificó el entierro el martes a las diez de la mañana. Al fúnebre acto ha asistido una numerosísima concurrencia. Ocupaban la presidencia del duelo, juntamente con el hijo del finado don Francisco Moreno Nacher, su hermano don José, hermano político Rvdo. doctor don Pascual Nacher y el reverendo don Juan Marín.

Entre las muchísimas personalidades que formaban en la comitiva, recordamos a las Juntas en pleno del Sindicato de Riegos y Sindicato de Policía Rural de Villarreal, Junta de Aguas de la Plana, Sindicatos de Riegos de Castellón, Burriana y Almazora, don Julián Benedito, ayudante de Obras públicas y técnico del Sindicato de Riegos de esta ciudad, don Vicente Renau Ferrer, ingeniero, y don Vicente Sanchez, ex alcalde de esta ciudad.

El finado había cursado casi toda la carrera eclesiástica en el Seminario de la diócesis. Su extraordinaria cultura la puso siempre a disposición de la causa católica y los intereses de Villarreal.

Ha sido durante 36 años secretario del Sindicato de Riegos, cuya gestión en dicho cargo ha sido siempre objeto de unánimes elogios.

Ha sido varias veces concejal y durante la dictadura de Primo de Rivera desempeñó una tenencia de alcaldía.

En casi todos los actos públicos de carácter católico que se han celebrado en esta ciudad, algunos de extraordinaria resonancia, como los mítines contra las escuelas laicas y contra la ley del candado, fué el señor Moreno el verbo elocuentísimo que patentizó los sentimientos de esta católica ciudad.

Poeta inspiradísimo, era rara la velada del Círculo de la Congregación y de cualquier centro cultural donde no se declamase alguna poesía suya de circunstancias, muchas veces por el propio hijo del autor. La Congregación de Hijas de María Inmaculada le encomendó la letra del himno de las bodas de oro de la imagen de su Patrona.

Como escritor festivo tuvo ocasión el señor Moreno de manifestarse en el semanario local "El Mijares" que publicaron durante algún tiempo los tradicionalistas.

La muerte del señor Moreno ha sido, pues, una pérdida irreparable para nuestra población y para la causa católica y su memoria perdurará imborrable en el corazón de cuantos tuvieron la suerte de honrarse con su amistad.

Elevemos nuestras oraciones al cielo por el eterno descanso de este adalid del catolicismo. A sus inconsolables viuda doña María Gracia Nacher e hijo nuestro distinguido amigo don Francisco Nacher Gil y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL GRAN CASINO

Presidente. — Don Manuel Ayet Carda.

Vice. — Don José P. Esteve Carda.

Tesorero. — Don José Calduch Alemala.

Vocales. — Don Ramón Ventura Barrachina, don Vicente Vilanova Manrique y don José Cotoñ Manrique.

DERECHA REGIONAL AGRARIA

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 21 del actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social de la misma.

Parte del Servicio Meteorológico de Castellón

Día 17 de Enero.
Presión, 770.
Humedad, 63.
Temperaturas: Máxima, 16'4; mínima, 5'6.
Vientos del Sur.
Tiempo estable.

Nuestro teléfono es el 258

El servicio de Correos

Supuesto disgusto entre las clases del Ejército

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid. — El ministro de Comunicaciones se ha dedicado estos días según manifestaciones hechas a periodistas, a visitar las dependencias de su ministerio, para comprobar la situación del os servicios. "Hay, dijo, un déficit de 114 coches y 33 furgones y en estas condiciones no puede prestarse el servicio normalmente.

Voy a presentar a las Cortes proyecto de ley solicitando un crédito de 300.000 pesetas para sanar estas dificultades.

Tengo proyectado hacer un viaje en una ambulancia de Correos para ver cómo se hace el servicio.

Varios diputados me han pedido que revoque la concesión hecha a mi antecesor en este ministerio, don Palomo, a favor de la Argentina. Les he contestado que dedico a examinar los antecedentes y que resolveré en justicia."

Preguntado acerca de si había leído un periódico de la mañana que hablaba de un incidente ocurrido entre varios miembros del Gobierno contestó:

—Si lo he leído, y en el momento hicimos comentarios jocosos.

Ayer hablamos de que es necesario que nos reunamos un día a comer e invitemos a los periodistas al final de la comida provocaremos alguna discusión para que tengamos realidad sus informaciones.

Alguien dijo al ministro que entre los miembros del Ejército había producido malestar algunas disposiciones del ministro de la Guerra y el señor Cid contestó:

—Pues no creo que haya motivo para ello, pues lo único que se ha hecho ha sido equiparar las clases del Ejército a los jefes y oficiales para impedir que ocurra lo que ha venido ocurriendo hasta ahora: que el Gobierno no tenía medios para colocar en la situación B a las clases cuando sus actividades políticas aconsejaban esta precaución.

En la actualidad lo único que se podía hacer era trasladarlos a una zona y recientemente se ha podido comprobar que el traslado de esas clases continuaba siendo peligroso.

Planteles de Naranjos

Gran especialidad en naranjos. — Clases modernas y corrientes

Mandarinos. — Mandarino Clementi. — Cadena sin hueso. — Comunes rojos. — Limoneros Washington, Navel oro, de la Vera, Oval Blood doble fina. — Berna y otras variedades

Almendros, Olivos y algunos frutales

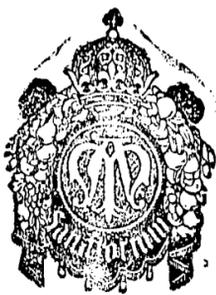
Se garantizan todas las operaciones que se hagan en plantones

Para precios y condiciones, dirigirse a

ADRIAN GIL

Monturrol, 36 - Alcanar. En Castellón, Vicente Plá Sales, calle Fola, 9. En Villarreal, Pascual Notari, calle de la Ermita, letra R. En Burriana, José Tormo, San Victoriano, 39.

Se invita a visitar los cultivos, para comprobar las existencias



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica: Fórmula del Dr. J. García Roca)

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Cabo del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA



Pieles Pieles Pieles

ABRIGOS, CHAQUETAS A MEDIDA EN TODAS LAS CUALIDADES RENARDS NATURALES DESDE 18 PESETAS LOS MEJORES PRECIOS LANAS PARA LABORES

Almacenes Cazador

Colón, 76.

Tel. 384.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

...ucursal en Castellón: Asensi - T.O.1.20.9,

Consejo de ministros

Un decreto importante sobre la Sociedad de Tiro Nacional

Madrid. — Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto, ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

Estado. — Acuerda el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los acuerdos tomados en las Conferencias Internacionales telegráficas y radiotelegráficas reunidas en Madrid en 1933.

Justicia. — La ponencia ministerial designada con anterioridad presenta un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascenso de funcionarios del Estado.

Se estudió minuciosamente, interviniendo todos los ministros.

En el próximo Consejo se examinarán nuevamente con las sugerencias que se aporten.

Guerra. — Dictando normas para el funcionamiento de Tiro Nacional y similares.

Marina. — Decreto sobre personal.

Se otorga la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante francés, Herberx Enfatengue.

Igual condecoración se otorga al jefe de la región Chania.

Proyecto de enajenación de material inútil de la Armada.

Concediendo determinados beneficios a varios escribientes de ministerios.

Proyecto sobre construcciones de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Instrucción pública. — Concurso de adjudicaciones a las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de diciembre último.

Derogando el decreto relativo a la presentación y resolución de expedientes del examen teórico y práctico cuando se incorporen los reclutas.

Concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de pesetas 26.134'66 con destino a construcciones escolares.

Disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo número de 22 de septiembre de 1931 por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acogan al decreto de 1 de junio de 1933 sean agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de esta, exceptuando la Universidad de Madrid.

Agricultura. — El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios para resolverlo en relación con la necesidad de la tierra para hacer barbechos los chumberos.

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo copia de un decreto aprobado en la reunión ministerial, en la que se define lo que es el Tiro Nacional de España.

La parte dispositiva de dicho decreto, dice así:

Artículo primero. — En lo sucesivo, en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad del Tiro Nacional ni de otras similares que tengan el mismo carácter particular de esta.

Artículo segundo. — Las representaciones y socios del Tiro Nacional y Sociedades similares no podrán adquirir ni conservar armamento ni municiones sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas

de ninguna clase en relación con el pago de las guías, licencias, ni tenencia de uso de armas.

Artículo tercero. — Las escuelas de instrucción preliminar sostenidas por la Sociedad del Tiro Nacional, dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción, a las normas establecidas o que se establezcan para las escuelas particulares.

Artículo cuarto. — Los títulos de tirador expedidos por a referida Sociedad de Tiro Nacional, no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el decreto de 20 de agosto de 1930.

Artículo quinto. — Los certificados de instrucción preliminar expedidos por la Escuela de Tiro Nacional, serán convalidados mediante exámenes teórico-práctico al incorporarse los reclutas al cuerpo donde fueran destinados, como los de cualquier otra sociedad similar.

Artículo sexto. — Las escuelas particulares de instrucción emplearán fusiles y mosquetones simulados.

Artículo séptimo. — Las armas que tengan en su poder las representaciones y escuelas, serán entregadas en los Parques de Artillería correspondientes.

Artículo octavo. — Los socios pertenecientes al Tiro Nacional y Sociedades similares, presentarán en un plazo de ocho días cuantas armas de fuego tengan en su poder, así como la documentación correspondiente a cada una de ellas, para obtener la convalidación de las correspondientes licencias.

Artículo noveno. — El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de Tiro, bajo la absoluta y única dependencia del Estado, sujeta a las normas que dicte el ministro de la Guerra para fomentar y sostener la afición al tiro.

Artículo décimo. — Se autoriza al ministro de la Guerra para que dicte las disposiciones complementarias de este decreto, quedando derogadas cuantas se opongan al mismo."

LO QUE HAN DICHO EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS

Al salir el señor Lerroux dijo que el Consejo había sido laborioso, habiéndose tratado principalmente del proyecto de revisión de los funcionarios destituidos.

Negó que se hubiese tratado del caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Rocha dijo que había aplazado su viaje a El Ferrol, porque mañana leerá en las Cortes un proyecto interesante para dicho Arsenal, y que hasta que no esté dictaminado no cree oportuno el viaje.

El señor amper manifestó que mañana no habría Consejo en Palacio.

hacen desaparecer las jerarquías hasta el punto de que haya jefes a las órdenes de oficiales que dictan órdenes equivocadas.

Queremos que se restablezca el Imperio de la Ley, ya que estos Sindicatos son anticonstitucionales.

Terminó diciendo que se habían dado por enterados de las cartas recibidas de pueblos donde, a pesar de haber triunfado correligionarios no poseen el control de las Corporaciones.

LA AMNISTIA Y EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid. — El diputado don Honorio Maura, ha dirigido una carta a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Domínguez Arévalo, en la que les dice que hay que deliberar urgentemente sobre la necesidad de llevar a la Cámara el asunto del amnistía, acta de Calvo Sotelo y otros.

—Pensad—añade— en la responsabilidad enorme que contraemos ante el país y la opinión si no se abandona de una vez para siempre el camino pacífico y mesurado para actuar con toda energía dentro de la legalidad, a menos que el Gobierno empiece a cumplir sus compromisos de una manera noble y decidida.

REUNION DE COMISIONES

Madrid. — En el Congreso se reunió la comisión de Estatutos, comenzando a estudiar el vasco y la protesta y contraprotesta presentada por los señores Oriol y Aguirre.

El próximo miércoles volverá a reunirse.

También se reunió la comisión de Agricultura, estudiando el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

Estaba citada la comisión que estudia el nuevo Reglamento de la Cámara, pero se aplazó la reunión por falta de número, hasta el viernes próximo.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La situación del cuerpo de Correos

ELECCION DE CARGOS

Madrid. — La comisión de Responsabilidades nombrada ayer por el Parlamento se ha constituido hoy do Casanueva, del partido de Acción Popular; vicepresidente a don Fernando Rey Mora, radical, y secretario a don José Andrés Manso, socialista.

La Comisión acordó iniciar sus trabajos mañana a las doce.

El señor Casanueva, hablando con los periodistas, dijo que el criterio de la Comisión era que los asuntos pasen al Supremo, cesando todas las requisitorias.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Madrid. — Se reunió también la minoría radical presidida por Emiliano Iglesias, quien dijo que habían tratado de la situación anárquica del cuerpo postal, debido a la actuación de los Sindicatos, que

Dió que el objeto de la reunión había sido preguntar al jefe del Gobierno la veracidad del rumor que cuestión de confianza la declaración de compatibilidad del señor Calvo Sotelo.

El presidente del Consejo nos ha dicho quen o hay tal acuerdo. Que el Gobierno no tiene nada decidido sobre la cuestión, pero que tampoco puede participarnos cuándo se pondrá a discusión el dictamen de la comisión de Actas sobre este asunto.

En vista de ello le hemos anunciado que nos proponemos presentar una proposición relativa a la inmediata discusión de esta capacidad para dar lugar a que en el curso de la discusión se fijen las posiciones de unos y otros.

Nosotros pedimos que cesen los obstáculos que dificultan que el señor Calvo Sotelo pueda sentarse en la Cámara.

A preguntas de los periodistas, dijo luego Goicoechea que el dictamen de la comisión de Actas y Capacidades, relativo al señor Calvo Sotelo era de considerarle capaz, pero que había dos votos particulares en el sentido de incapacidad, y que sobre estos era donde podían hacerse patentes los supuestos propósitos del Gobierno de hacer del asunto cuestión de confianza, que ellos han tratado de aclarar por conducto del presidente del Consejo.

La Comisión de Responsabilidades

La situación del cuerpo de Correos

ELECCION DE CARGOS

Madrid. — La comisión de Responsabilidades nombrada ayer por el Parlamento se ha constituido hoy do Casanueva, del partido de Acción Popular; vicepresidente a don Fernando Rey Mora, radical, y secretario a don José Andrés Manso, socialista.

La Comisión acordó iniciar sus trabajos mañana a las doce.

El señor Casanueva, hablando con los periodistas, dijo que el criterio de la Comisión era que los asuntos pasen al Supremo, cesando todas las requisitorias.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Madrid. — Se reunió también la minoría radical presidida por Emiliano Iglesias, quien dijo que habían tratado de la situación anárquica del cuerpo postal, debido a la actuación de los Sindicatos, que

SANZ



PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, escriba hoy mismo a la Editorial LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Cada año publica 52 números

De 2.000 a 2.500 páginas; y en ellas, cerca de 1.000 en papel "común", de los sucesos de actualidad (ché), 2.000 grabados como mini-mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Emma

Quiere ser admirada por todos hoy en el Salón.

ROYAL

LA SITUACION DE ALMERIA

Los diputados a Cortes por Almería se han reunido, acordando que Barcia interpele al Gobierno sobre la situación de la provincia y en súplica de remedio urgente.

LOS MONARQUICOS Y CALVO SOTELO

Esta tarde se reunieron por separado las minorías monárquica y tradicionalista.

Ambas acordaron solicitar del Gobierno ponga inmediatamente a discusión la incompatibilidad de Calvo horas no lo hace, se presente mañana una proposición incidental.

Para comunicar este acuerdo, visitaron los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo a Lerroux, celebrando con él una conferencia.

Durante ella entró en el despacho Gil Robles, que poco después salió y dijo a los periodistas que su visita no estaba relacionada con el acuerdo antes citado.

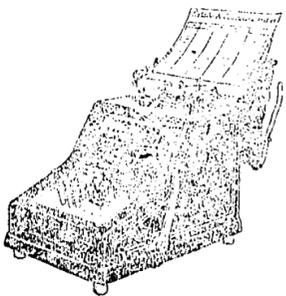
—Cuál será la actitud de la minoría popular agraria en este asunto?—se le preguntó.

—Que se presente la proposición y entonces ya veremos.

LO QUE DICE GOICOEHEA

Al salir después de conversar con el señor Lerroux los jefes de las minorías monárquica y tradicionalista, fué interrogado por los periodistas el señor Goicoechea,

Astra



ES LA SUMADORA QUE LE CONVIENE, POR SER LA MAS COMPLETA Y RESISTENTE

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pí y Margall, 11 - MADRID

Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18

Salón ROYAL

PARA HOY

Estreno de la Metro

Emma

Asunto humano, sencillo, interesante. Por Marie Dressler

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGOENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

MUTUAL AGRARIA

Sociedad Patronal de Seguro Mutuo contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
 Filial del Sindicato Agrícola de S. José de Almazora

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión social en 25 de Marzo de 1932 y 8 de Septiembre de 1933.

Delegada de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo

Pueden ser socios de MUTUAL AGRARIA todos los patronos con residencia en cualquiera de los pueblos de los distritos judiciales de Castellón, Nules, Albocácer y Lucena.

MUTUAL AGRARIA asume la responsabilidad de todos los riesgos en los trabajos agrícolas comprendidos en el Decreto de 13 de julio y Reglamento de 25 de agosto de 1931, (Ley de 9 de septiembre 1931), y cubre los riesgos de INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE conforme al Reglamento de 1.º de enero de 1933

MUTUAL AGRARIA no cobra a sus socios cuotas anticipadas, éstas se deducen al final de cada semestre para cubrir las atenciones de la mutualidad.

En el primer semestre de 1933 ha correspondido:

A una hanegada de huerta.....	0'125 pesetas.
A un jornal de secano.....	0'080 "
A roturación de una hanegada.....	5'250 "
A un carro.....	9'750 "
A 100 m/c de naranja (confección)...	0'720 "

Otras actividades, tales como construcciones de pozos, obras de riego, elevación de aguas, etc., han sido clasificadas según sus riesgos.

Todas las cuotas han sido gravadas con el 36'633 por 100 para constituir el capital de reserva.

AGRICULTORES! a través de MUTUAL AGRARIA os cubriréis con el menor gravamen contra los riesgos por accidentes en el Trabajo.

MUTUAL AGRARIA invita preferentemente a los Sindicatos Agrícolas para que por su conducto lleguen a los agricultores las ventajas de sus servicios en régimen mutualista puro.

Informes y suscripciones: Sindicato Agrícola Obrero de Castellón. -- Sindicato Agrícola de San José, Almazora. -- Sindicato Agrícola de San Isidro, Vall de Uxó. -- Sindicato Agrícola Bechinense, Bechí. -- Sindicato Agrícola de San José de Alcora -- Miguel Cantavella Moreno, Villarreal.

AL CERRAR LA EDICION

Feliz intervención parlamentaria de Martínez Barrios :- La discusión del acta de Calvo Sotelo apasiona a la Cámara Se nombra una ponencia para revisar las jubilaciones y ascensos del último bienio

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don José Maestre, proclamado por Barcelona (capital), que actualmente desempeña el cargo de jefe de servicios de la Generalidad. Se aprueba sin discusión, siendo admitido. A continuación se lee otro dictamen que se refiere al caso March. Después de leído, el PRESIDENTE pregunta: —¿Se aprueba el dictamen? El señor PRIETO: —Pedimos votación nominal. El PRESIDENTE: —Se pone a votación nominal. En este momento bajan a ocupar el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones, Industria y Comercio, Gobernación y Guerra. Votan en contra los socialistas, las fuerzas republicanas de izquierda y el doctor Bolívar. El dictamen es aprobado por 181 votos contra 53. El PRESIDENTE pregunta: —¿Se admite, por lo tanto, al señor March como diputado? El señor PRIETO: —Pedimos votación nominal. Se procede a la votación, que da por resultado el que se admita al señor March como elegido para el cargo. La votación ha resultado de 186 votos en favor por 54 en contra, correspondientes éstos a los socialistas, izquierda republicana y el doctor Bolívar. Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Marina fijando las fuerzas navales para el año 1934, que son para todos servicios de buques y arsenales, 18.000 marinos con las clases correspondientes. El señor CID lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado señor CANET se interesa por la protección a la industria del calzado. SAMPER promete atender el ruego.

AGUILA denuncia unos despidos de obreros en las salinas de Torreella, por no haber votado aquéllos los socialistas. El ministro de TRABAJO le promete garantizar la libertad de trabajo.

BOLANOS pide a Barrios que se interese por la situación de las clases en los cuerpos auxiliares del Ejército.

BARRIOS dice que en breve presentará un proyecto de ley sobre las clases de tropa. La situación que han creado los anteriores Gobiernos es urgente tenerla y yo estoy dispuesto a resolverla en justicia. AYAT pregunta si rescinde el contrato con la Transradio. CID dice que hay una Comisión nombrada para realizar la revisión del contrato. El socialista ACUSA preguntó qué atribuciones se concederán al Comisario Superior de España en África sobre las plazas de soberanía y si han sido objeto de protestas por parte de las organizaciones obreras.

ROCHA le dice que nadie ejerce presión sobre el Gobierno y que éste obra siempre en justicia. LERROUX manifiesta que no se pensó ampliar las facultades del Comisario Superior sobre las plazas de soberanía porque el Gobierno puede reducir a quien se salga de la ley. Dice que Acuña antes de traer al salón de sesiones algunas noticias debe averiguar si son ciertas.

Interpelación sobre los sucesos de diciembre

Martínez Barrios pronuncia un discurso que toda la Cámara ovaciona

Continúa la interpelación sobre los sucesos de diciembre. RICO ABELLO contesta a los que han intervenido en esta interpelación. Explica las bestiones del Gobierno en estos sucesos. BARRIOS interviene. Dice que si tuviera la interpelación un fondo político, bastaba con el discurso del actual y anterior ministro de Gobernación, señor Rico Abello. Se habla de responsabilidades del Gobierno por los sucesos de diciembre. El Gobierno no ha incurrido en responsabilidad alguna porque no procedió con crueldad sino con serenidad. Cuando dimos la voz de alarma se burglaban del Gobierno porque decían—invéntabamos los complots. Pero el Gobierno fue previsor y avisó con anterioridad a la opinión. Puede aclararse perfectamente cuanto ocurrió entonces porque no ha hecho el Gabinete de su presidencia lo que Gobiernos anteriores. Durante tres noches hubo guardia permanente en Gobernación para dar órdenes serenas, impidiendo de esta manera que las vigilias prolongadas hicieran perder la cabeza. (Ovación). Dimos aviso a la opinión por medio de la huelga ferroviaria, pidiendo serenidad a los españoles. Como nosotros la teníamos estábamos dispuestos a prevenirla todo. España tuvo esa serenidad y yo la sentí. Tuvimos buen cuidado de no obrar con crueldad en la represión de los acontecimientos. Con las fuerzas iban los jueces, no para refrenar a la fuerza, sino para que la opinión supiese la verdad de lo que ocurría. (Ovación). El Poder público procuró que todo sucediese a plena luz, y no es responsable de los desmanes de sus agentes, si bien debe conocerlos para sancionarlos. No se me puede reprochar de haber dicho nunca otra cosa. Entonces el Gobierno no se enteró de los hechos hasta que se los dijo España entera y ahora ha sido el Gobierno el que ha enterado a la opinión. Recoge algunas alusiones derrotistas que se han hecho, y afirma que en las elecciones de diciembre no organizó ninguna derrota. Fue expectador dolorido de la contestación que daba a España a los que la llevaban por derroteros equivocados. VIDARTE. — Queríamos que no se sentaran en el Parlamento los

enemigos del régimen. MARTINEZ BARRIOS. — Eso no se me puede decir a mí. Y sobre el infortunio de presidir el Gobierno durante la revolución de diciembre me satisface que no se produjo ni por actos míos ni por predicaciones mías. (Ovación). Si se quieren hacer manifestaciones políticas contra aquel Gobierno, que se hagan, pero no contra los nuevos hombres que hoy se sientan en el banco azul. Remite el pleito que se ventila a la opinión española. Ella es la que nos permite o nos impide pasear por las calles y asistir a los espectáculos. (Ovación enorme). Tengan la seguridad los socialistas que si yo escuchara una sola palabra del pueblo que reprobaba mi conducta sabría cumplir con mi deber. (La ovación es enorme, toda la Cámara, puesta en pie, excepto los socialistas, tributa al señor Martínez Barrios una clamorosa ovación). Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 8'30.

El acta de Calvo Sotelo

Peman defenderá una proposición incidental

LA OVACION A MARTINEZ BARRIOS

Al terminarse la sesión de Cortes continuó en el salón la ovación a Martínez Barrios por el discurso con el que infligió a los socialistas e izquierdistas una severa paliza. La ovación se prolongó en los pasillos y acompañó al ministro de la Guerra hasta que abandonó el Congreso.

SE PRESENTARAN INOPINADAMENTE

Se asegura que Marc y Calvo Sotelo se presentarán inopinadamente en el Parlamento para ocupar sus scaños.

LOS NIETOS DE SAGASTA

Suárez Inclán conferenció con Alba sobre la triste situación de los nietos de Sagasta. Dijo que Lerroux es favorable a presentar al Parlamento una proposición para votar una pensión.

UNA CONFERENCIA

El próximo domingo en el teatro Victoria dará una conferencia Martínez Barrios sobre "Propósito y camino". Será radlada.

SIN NOTICIAS

Alba asistió a la comida en la Embajada de Portugal, por lo que no recibió a los periodistas, terminada la sesión de Cortes.

UNA NOTA DE LOS TRADICIONALISTAS

La minoría tradicionalista hizo entrega de una amplia nota a la Prensa. Dice que ni por ideología ni por compromisos electorales puede asistir mansa y resignadamente a las negociaciones ineficaces con el Gobierno sobre las cuestiones que figuraron en la propaganda electoral y que ahora se escaman en la Cámara con la vana esperanza de resolverlas entre bastidores.

Tampoco le preocupa la conveniencia del Gobierno minoritario que sin embargo impone su criterio en estas cuestiones.

Tampoco le importa la vida ministerial.

Por consecuencia afirma el propósito de seguir protestando la Constitución mientras no sea revisada, especialmente por lo que se refiere al laicismo del Estado, persecución religiosa, supresión de enseñanza religiosa y despojo de sus bienes a la Iglesia.

Protesta asimismo del desprecio que se hace a la voluntad popular manteniendo las Comisiones gestoras en las provincias y no convocando elecciones municipales.

Reclamarán en el salón de sesiones la amnistía, no como gracia sino como sentimiento nacional que bien de manifiesto se puso en las urnas.

Planteará la derogación de las leyes laicas y las disposiciones complementarias que rebasan el texto de los preceptos constitucionales.

Recabarán leyes para restaurar la economía, especialmente la Agricultura, comenzando por la revisión de la Reforma agraria, la derogación de la ley de Términos municipales, y la modificación de los Jurados mixtos.

Para ello presentarán proposiciones incidentales y de ley, desarrollando además las interpellaciones que estime la minoría convenientes, que se presentarán en el salón a la que fijen en las Comisiones.

PROPOSICION INCIDENTAL

A última hora se acordó presentar una proposición incidental de los tradicionalistas sobre la situación de Calvo Sotelo.

Se presentará el viernes para que quede sobre la Mesa y discutirla el martes.

La defenderá Peman. Dijo que enfocará su discurso en el sentido de que se verá con agrado que se abrevien los trámites y los obstáculos que se oponen a la admisión de Calvo Sotelo como diputado.

SE RESERVA HABLAR

En los pasillos del Congreso, después de la reunión celebrada con Lerroux, se encontraron Gil Robles y Goicoechea.

Este dijo a aquél que le parecía bien la tramitación del asunto de Calvo Sotelo, pero que cree la minoría popular agraria le apoyarán en el salón de sesiones.

Robles contestó que se reservaba hablar hasta conocer el texto de la proposición. A los periodistas manifestó que con Goicoechea había tratado también de otros asuntos.

MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria opina que el Gobierno debía arbitrar los medios necesarios para que Calvo Sotelo se sienta en el Parlamento.

Podría habilitar una fórmula parecida a la de 1908 favorable a Lerroux y de 1907 en favor del Comité socialista.

INTERVENDRAN TODAS LAS MINORIAS

Los comentarios son muy apasionados sobre el acta de Calvo Sotelo. En el debate de la proposición de los monárquicos intervendrán segu-

ramente todas las minorías.

La Esquerra, izquierdistas y socialistas, votarán con el Gobierno si mantiene la incapacidad.

Gil Robles cree que debe esperarse a que se apruebe la amnistía.

Los monárquicos decían que se les derrotará pero que servirá para situar a todas las minorías.

Un radical decía que si ese día estaban los escaños republicanos repletos, tal vez Calvo Sotelo tenga que esperar un poco.

LA CAMPAÑA DE UN PERIODICO

Varios diputados visitaron al presidente de las Cortes señor Alba para explicarle la campaña de excitación incluso de invitación al atentado personal de que es víctima el diputado don Juan Bau, por parte de un periódico local de Tortosa.

Alba recogió la indicación para proceder adecuadamente. Por parte del ministerio fiscal se cursó la denuncia oportuna.

RUMOR DESMENTIDO

Basilio Alvarez ha desmentido la noticia de que haya presentado la dimisión de su cargo de vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado "El Siglo Futuro" por un artículo en el que atacó al Tribunal de Garantías.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los ministros hablaron en el Consejo celebrado esta mañana de las posibles discrepancias que origine el decreto de Guerra firmado el día anterior por Alcalá Zamora. Se extrañaban de tales rumores cuando ha sido aprobado por unanimidad en el Consejo.

Se nombró una ponencia para que revise todas las jubilaciones y ascensos de los funcionarios del Estado durante el último bienio.

Esta ponencia comenzó ya sus trabajos. Todos los casos se resolverán por expedientes individuales.

Los buques que se construirán en El Ferrol y Cartagena, son dos submarinos y dos dragaminas.

El ministro de Agricultura habló de la intensificación de cultivos en Extremadura. Probablemente se aplicará la reforma agraria, entregando a los obreros las fincas expropiadas a la grandeza y otras que serán entregadas por sus propietarios para este fin.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas de madrugada que se ha reanudado la circulación de taxímetros en Salamanca y que en Toledo ha presentado oficio de huelga para conseguir reivindicaciones la sociedad Producción social de trabajadores de la tierra y el Sindicato católico del campo.

Después el ministro se refirió a la agresión de que fué víctima en Jaén el patrono Valdivia, herido de varios tiros de escopeta.

La dice el gobernador civil que el jefe de la Benemérita de Espeluy detuvo a los agresores, que son de Menjíbar.

Finalmente el señor Rico Abello confirmó que habían ingresado en el castillo de San Julián de Cartagena los generales Cavalcanti y Garcia de la Herranz y el teniente coronel Ullarte.

MUTUAL AGRARIA

Sociedad Patronal de Seguro Mutuo contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
Filial del Sindicato Agrícola de S. José de Almazora

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión social en 25 de Marzo de 1932 y 8 de Septiembre de 1933.

Delegada de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo

Pueden ser socios de MUTUAL AGRARIA todos los patronos con residencia en cualquiera de los pueblos de los distritos judiciales de Castellón, Nules, Albocácer y Lucena.

MUTUAL AGRARIA asume la responsabilidad de todos los riesgos en los trabajos agrícolas comprendidos en el Decreto de 13 de julio y Reglamento de 25 de agosto de 1931, (Ley de 9 de septiembre 1931), y cubre los riesgos de INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE conforme al Reglamento de 1.º de enero de 1933

MUTUAL AGRARIA no cobra a sus socios cuotas anticipadas, éstas se deducen al final de cada semestre para cubrir las atenciones de la mutualidad.

En el primer semestre de 1933 ha correspondido:

A una hanegada de huerta.....	0'125 pesetas.
A un jornal de secano.....	0'080 "
A roturación de una hanegada.....	5'250 "
A un carro	9'750 "
A 100 m/c de naranja (confección)...	0'720 "

Otras actividades, tales como construcciones de pozos, obras de riego, elevación de aguas, etc., han sido clasificadas según sus riesgos.

Todas las cuotas han sido gravadas con el 36'633 por 100 para constituir el capital de reserva.

AGRICULTORES! a través de MUTUAL AGRARIA os cubriréis con el menor gravamen contra los riesgos por accidentes en el Trabajo.

MUTUAL AGRARIA invita preferentemente a los Sindicatos Agrícolas para que por su conducto lleguen a los agricultores las ventajas de sus servicios en régimen mutualista puro.

Informes y suscripciones: Sindicato Agrícola Obrero de Castellón. -- Sindicato Agrícola de San José, Almazora. -- Sindicato Agrícola de San Isidro, Vall de Uxó. -- Sindicato Agrícola Bechinense, Bechí. -- Sindicato Agrícola de San José de Alcora -- Miguel Cantavella Moreno, Villarreal.

AL CERRAR LA EDICION

Feliz intervención parlamentaria de Martínez Barrios :- La discusión del acta de Calvo Sotelo apasiona a la Cámara Se nombra una ponencia para revisar las jubilaciones y ascensos del último bienio

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don José Maestre, proclamado por Barcelona (capital), que actualmente desempeña el cargo de jefe de servicios de la Generalidad. Se aprueba sin discusión, siendo admitido. A continuación se lee otro dictamen que se refiere al caso March. Después de leído, el PRESIDENTE pregunta: —¿Se aprueba el dictamen? El señor PRIETO: —Pedimos votación nominal. El PRESIDENTE: —Se pone a votación nominal. En este momento bajan a ocupar el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones, Industria y Comercio, Gobernación y Guerra. Votan en contra los socialistas, las fuerzas republicanas de izquierda y el doctor Bolívar. El dictamen es aprobado por 181 votos contra 53. El PRESIDENTE pregunta: —¿Se admite, por lo tanto, al señor March como diputado? El señor PRIETO: —Pedimos votación nominal. Se procede a la votación, que da por resultado el que se admita al señor March como elegido para el cargo. La votación ha resultado de 186 votos en favor por 54 en contra, correspondientes éstos a los socialistas, izquierda republicana y el doctor Bolívar. Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Marina fijando las fuerzas navales para el año 1934, que son para todos servicios de buques y arsenales, 18.000 marineros con las clases correspondientes. El señor CID lee un proyecto de ley. RUEGOS Y PREGUNTAS El diputado señor CANET se interesa por la protección a la industria del calzado. SAMPER promete atender el ruego. AGUILA denuncia unos despidos de obreros en las salinas de Torre Vieja, por no haber votado aquéllos a los socialistas. El ministro de TRABAJO le promete garantizar la libertad de trabajo. BOLANOS pide a Barrios que se interese por la situación de las clases en los cuerpos auxiliares del Ejército. BARRIOS dice que en breve presentará un proyecto de ley sobre las clases de tropa. La situación que han creado los anteriores Gobiernos es urgente terminarla y yo estoy dispuesto a resolverla en justicia. AYAT pregunta si rescinde el contrato con la Transradio. CID dice que hay una Comisión nombrada para realizar la revisión del contrato. El socialista ACUNA preguntó qué atribuciones se concederán al Comisario Superior de España en África sobre las plazas de soberanía y que han sido objeto de protestas por parte de las organizaciones obreras.

ROCHA le dice que nadie ejerce presión sobre el Gobierno y que éste obra siempre en justicia. LERROUX manifiesta que no se pensó ampliar las facultades del Comisario Superior sobre las plazas de soberanía porque el Gobierno puede reducir a quien se salga de la ley. Dice que Acuña antes de traer al salón de sesiones algunas noticias debe averiguar si son ciertas.

Interpelación sobre los sucesos de diciembre

Martínez Barrios pronuncia un discurso que toda la Cámara ovaciona

Continúa la interpelación sobre los sucesos de diciembre. RICO ABELLO contesta a los que han intervenido en esta interpelación. Explica las bestiones del Gobierno en estos sucesos. BARRIOS interviene. Dice que si tuviera la interpelación un fondo político, bastaba con el discurso del actual y anterior ministro de Gobernación, señor Rico Abello. Se habla de responsabilidades del Gobierno por los sucesos de diciembre. El Gobierno no ha incurrido en responsabilidad alguna porque procedió con crueldad sino con serenidad. Cuando dimos la voz de alarma se burglaban del Gobierno porque—declan—inventábamos los complots. Pero el Gobierno fué previsora y avisó con anterioridad a la opinión. Puede aclararse perfectamente cuanto ocurrió entonces porque no ha hecho el Gabinete de su presidencia lo que Gobiernos anteriores. Durante tres noches hubo guardia permanente en Gobernación para dar órdenes serenas, impidiendo de esta manera que las vigillas prolongadas hicieran perder la cabeza. (Ovación). Dimos aviso a la opinión por medio de la radio del planteamiento de la huelga ferroviaria, pidiendo serenidad a los españoles. Como nosotros la teníamos estábamos dispuestos a prevenirla todo. España tuvo esa serenidad y yo la sentí. Tuvimos buen cuidado de no obrar con crueldad en la represión de los acontecimientos. Con las fuerzas iban los jueces, no para refrenar a la fuerza, sino para que la opinión supiese la verdad de lo que ocurría. (Ovación). El Poder público procuró que todo sucediese a plena luz, y no es responsable de los desmanes de sus agentes, si bien debe conocerlos para sancionarlos. No se me puede reprochar de haber dicho nunca otra cosa. Entonces el Gobierno no se enteró de los hechos hasta que se los dijo España entera y ahora ha sido el Gobierno el que ha enterado a la opinión. Recoge algunas alusiones derrotistas que se han hecho, y afirma que en las elecciones de diciembre no organizamos ninguna derrota. Fué expectador dolorido de la contestación que daba a España a los que la llevaban por derroteros equivocados. VIDARTE. — Queríamos que no se sentaran en el Parlamento los

enemigos del régimen. MARTINEZ BARRIOS. — Eso no se me puede decir a mí. Y sobre el infortunio de presidir el Gobierno durante la revolución de diciembre me satisface que no se produjo ni por actos míos ni por predicaciones mías. (Ovación). Si se quieren hacer manifestaciones políticas contra aquel Gobierno, que se hagan, pero no contra los nuevos hombres que hoy se sientan en el banco azul. Remite el pleito que se ventila a la opinión española. Ella es la que nos permite o nos impide pasear por las calles y asistir a los espectáculos. (Ovación enorme). Tengan la seguridad los socialistas que si yo escuchara una sola palabra del pueblo que reprobese mi conducta sabría cumplir con mi deber. (La ovación es enorme, toda la Cámara, puesta en pie, excepto los socialistas, tributa al señor Martínez Barrios una clamorosa ovación). Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 8'30.

El acta de Calvo Sotelo Peman detendrá una proposición incidental LA OVACION A MARTINEZ BARRIOS Al terminarse la sesión de Cortes continuó en el salón la ovación a Martínez Barrios por el discurso con el que infligió a los socialistas e izquierdistas una severa paliza. La ovación se prolongó en los pasillos y acompañó al ministro de la Guerra hasta que abandonó el Congreso. SE PRESENTARAN INOPINADAMENTE Se asegura que Marc y Calvo Sotelo se presentarán inopinadamente en el Parlamento para ocupar sus escaños. LOS NIETOS DE SAGASTA Suárez Inclán conferenció con Alba sobre la triste situación de los nietos de Sagasta. Dijo que Lerroux es favorable a presentar al Parlamento una proposición para votar una pensión. UNA CONFERENCIA El próximo domingo en el teatro Victoria dará una conferencia Martínez Barrios sobre "Propósito y camino". Será radlada. SIN NOTICIAS Alba asistió a la comida en la Embajada de Portugal, por lo que no recibió a los periodistas, terminada la sesión de Cortes. UNA NOTA DE LOS TRADICIONALISTAS La minoría tradicionalista hizo entrega de una amplia nota a la Prensa. Dice que ni por ideología ni por compromisos electorales puede asistir mansa y resignadamente a los bierno negociaciones ineficaces con el Gobierno sobre las cuestiones que figuraron en la propaganda electoral y que ahora se escamotean en la Cámara con la vana esperanza de resolverlas entre bastidores.

Tampoco le preocupa la conveniencia del Gobierno minoritario que sin embargo impone su criterio en estas cuestiones. Tampoco le importa la vida ministerial. Por consecuencia afirma el propósito de seguir protestando la Constitución mientras no sea revisada, especialmente por lo que se refiere al laicismo del Estado, persecución religiosa, supresión de enseñanza religiosa y despojo de sus bienes a la Iglesia. Protesta asimismo del desprecio que se hace a la voluntad popular manteniendo las Comisiones gestoras en las provincias y no convocando elecciones municipales. Reclamarán en el salón de sesiones la amnistía, no como gracia sino como sentimiento nacional que bien de manifiesto se puso en las urnas. Planteará la derogación de las leyes laicas y las disposiciones complementarias que rebasan el espíritu de los preceptos constitucionales. Recabarán leyes para restaurar la economía, especialmente la Agricultura, comenzando por la revisión de la Reforma agraria, la derogación de la ley de Términos municipales, y la modificación de los Jurados mixtos. Para ello presentarán proposiciones incidentales y de ley, desarrollando además las interpeleaciones que estime la minoría convenientes, que se presentarán en el salón de la que fijen en las Comisiones. PROPOSICION INCIDENTAL A última hora se acordó presentar una proposición incidental de los tradicionalistas sobre la situación de Calvo Sotelo. Se presentará el viernes para que quede sobre la Mesa y discutirla el martes. La defenderá Peman. Dijo que enfocará su discurso en el sentido de que se verá con agrado que se abrevien los trámites y los obstáculos que se oponen a la admisión de Calvo Sotelo como diputado. SE RESERVA HABLAR En los pasillos del Congreso, después de la reunión celebrada con Lerroux, se encontraron Gil Robles y Goicoechea. Este dijo a aquél que le parecían bien la tramitación del asunto de Calvo Sotelo, pero que cree la minoría popular agraria le apoyarán en el salón de sesiones. Robles contestó que se reservaba hablar hasta conocer el texto de la proposición. A los periodistas manifestó que con Goicoechea había tratado también de otros asuntos. MARTINEZ DE VELASCO El jefe de la minoría agraria opina que el Gobierno debía arbitrar los medios necesarios para que Calvo Sotelo se siente en el Parlamento. Podría habilitar una fórmula parecida a la de 1908 favorable a Lerroux y de 1907 en favor del Comité socialista. INTERVENDRAN TODAS LAS MINORIAS Los comentarios son muy apasionados sobre el acta de Calvo Sotelo. En el debate de la proposición de los monárquicos intervendrán segu-

ramente todas las minorías. La Esquerra, Izquierdistas y socialistas, votarán con el Gobierno si mantiene la incapacidad. Gil Robles cree que debe esperarse a que se apruebe la amnistía. Los monárquicos decían que se les derrotará pero que servirá para situar a todas las minorías. Un radical decía que si ese día estaban los escaños republicanos repletos, tal vez Calvo Sotelo tenga que esperar un poco.

LA CAMPANA DE UN PERIODICO Varios diputados visitaron al presidente de las Cortes señor Alba para explicarle la campaña de excitación incluso de invitación al atentado personal de que es víctima el diputado don Juan Bau, por parte de un periódico local de Tortosa. Alba recogió la indicación para proceder adecuadamente. Por parte del ministerio fiscal se cursó la denuncia oportuna. RUMOR DESMENTIDO Basilio Alvarez ha desmentido la noticia de que haya presentado la dimisión de su cargo de vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías Constitucionales. PERIODICO DENUNCIADO Ha sido denunciado "El Siglo Futuro" por un artículo en el que atacaba al Tribunal de Garantías. AMPLIACION DEL CONSEJO Los ministros hablaron en el Consejo celebrado esta mañana de las posibles discrepancias que origine el decreto de Guerra firmado el día anterior por Alcalá Zamora. Se extrañaban de tales rumores cuando ha sido aprobado por unanimidad en el Consejo. Se nombró una ponencia para que revise todas las jubilaciones y ascensos de los funcionarios del Estado durante el último bienio. Esta ponencia comenzó ya sus trabajos. Todos los casos se resolverán por expedientes individuales. Los buques que se construirán en El Ferrol y Cartagena, son dos submarinos y dos dragaminas. El ministro de Agricultura habló de la intensificación de cultivos en Extremadura. Probablemente se aplicará la reforma agraria, entregando a los obreros las fincas expropiadas a la grandeza y otras que serán entregadas por sus propietarios para este fin. DE MADRUGADA EN GOBERNACION El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas de madrugada que se ha reanudado la circulación de taxímetros en Salamanca y que en Toledo ha presentado oficio de huelga para conseguir reivindicaciones la sociedad Producción social de trabajadores de la tierra y el Sindicato católico del campo. Después el ministro se refirió a la agresión de que fué víctima en Jaén el patrono Valdivia, herido de varios tiros de escopeta. La dice el gobernador civil que el jefe de la Benemérita de Espeluy detuvo a los agresores, que son de Menjíbar. Finalmente el señor Rico Abello confirmó que haban ingresado en el castillo de San Julián de Cartagena los generales Cavalcanti y Garcia de la Herranz y el teniente coronel Ugarte.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 20 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 230.

Publicación meritísima

“JERARQUISMO”

Hemos leído con verdadera delección el breve cuanto sustancioso folleto que con el título de “Jerarquismo” ha publicado el ilustre Obispo de Tortosa, doctor don Félix Bilbao y Ugarriza.

Folleto que tiene la categoría de libro, por las enseñanzas admirables que en él se contienen, expuestas de manera sencilla y amena. Los conocimientos más elevados y los conceptos más profundos están estudiados con tal claridad que fácilmente pueden ser comprendidos por las inteligencias menos cultivadas.

Trata un tema de palpitante actualidad, que no ha sido todavía desentrañado lo suficiente para que los católicos comprendan su alcance y su importancia. Cabe al insigne Obispo de Tortosa iniciar este estudio. Y la inspiración y el acierto le acompañan en su empeño, porque la materia está tratada de mano maestra y en breves pero concretas pinceladas expone y se adentra en el vasto campo de la Acción Católica, para fijar la importancia esencial que en su desarrollo tiene el Jerarquismo.

Este concepto estaba un tanto olvidado o adullerado y era preciso fijarlo con toda nitidez. El doctor Bilbao lo consigue plenamente. Establece el origen del jerarquismo, al señalar los estabones entre Dios y el hombre, y después de diferenciar las jerarquías señala su personificación y los poderes que residen en el Obispo, como cabeza inmediata de la jerarquía.

Enseñanzas admirables, de doctrina práctica, en las que se revela una profunda y precisa visión del problema, que interesa sobremanera a todos los católicos y muy en particular a los que se consagran a la Acción Católica.

Completa la obra, capítulos de gran cultura teológica y que son prolegómeno a la entraña del asunto que sirve de título al libro, ampliado éste con el estudio sereno y claro de la jerarquía en la práctica.

La ordenación es perfecta, acabada. Un esquema sirve de orientación y de recuerdo, porque “Jerarquismo” no se limita a una función docente, sino que desempeña con holgura la misión de consulta.

Viene a llenar un vacío en nuestra cultura católica, y es libro que ha de estar en manos de catecúmenos y maestros porque en sus luminosas páginas se puede saciar el ansia de saber y hallar la orientación segura para adoctrinar.

Y sobre todo demuestra la necesidad apremiante de que todos los católicos “sean uno” en la actuación, lo cual solamente se logra cuando conocen, comprenden y se rigen dentro de la jerarquía.

Libro es que una vez leído hay que volver sobre él, que no puede ni debe faltar en ningún hogar cristiano, porque su doctrina es hoy desconocida para la mayor parte, y ese desconocimiento es origen, muchas veces, de equivocados conceptos y de prácticas contraproducentes.

Para comprender lo que es Acción Católica es imprescindible no sólo leer sino estudiar “Jerarquismo”. Están en ese libro resueltas cuestiones de gran trascendencia que a todos interesan. Significa su publicación un paso de gigante hacia el adoctrinamiento del pueblo, para el que está singularmente escrito.

El doctor Bilbao se consagra con esta obra maestro eminente de Acción Católica y conocedor profundo de las necesidades de sus súbditos, cuya dirección y vigilancia le está encomendada.

Toda la crítica recibió con los máximos honores su libro, a los que ningún elogio por demás merecidos. Nos abstenemos nosotros de ello, porque pudieran suponerse inspirados por la admiración. Nos limitamos a unirnos a ellos y a recomendar, efusiva e interesadamente a todos nuestros lectores, obra de mérito tan descolante y de amenidad tan subida, a pesar el tema que estudia, como “Jerarquismo”.

ARGOL.

De interés a exportadores y productores de naranja

La ponencia naranjera cree oportuno recordar a productores y exportadores, que por acuerdo unánime de los representantes de las entidades en ella representadas, desde el día 2 del presente mes de enero, toda facturación o envío de naranja al Interior o al Extranjero, deberán abonar, para atender con ello los gastos originados por las Juntas Inspectoras de la naranja, creadas por disposición ministerial, el siguiente canon:

Sesenta (60) céntimos por tonelada, tanto para los envíos por mar como por tierra y en uno u otro caso para la naranja que se envía al Interior de España al igual que la que se remite al Extranjero.

El pago de este canon es obligatorio y conviene por ello que todo remitente de naranja se apresure a satisfacerlo, para evitar cualquier dificultad que pudiera producirse en su perjuicio.

De las sumas que se recaudan por este concepto se hace cargo la Ponencia naranjera.

Se advierte también a los interesados, que de momento y hasta conseguir como ya se está gestionando y se tiene la promesa de aceptación, que en las estaciones sean los jefes o factores los que al entregar el talón de facturación cobren la cantidad correspondiente en cada caso, están facultadas las Juntas Inspectoras de cada localidad, designadas oficialmente, para su cobro.

Se recuerda también que los productores vienen obligados a satisfacer a los exportadores, cuando es los les compran el fruto, la mitad de dicho canon o sea 30 céntimos por tonelada.

Para el mejor conocimiento de los interesados, se ha de advertir que, como ya es público, serán desechadas todas aquellas partidas que al ser reconocidas por las Juntas Inspectoras ofrezcan síntomas de helada en la proporción establecida, entendiéndose por tales síntomas lo siguiente: Descomposición del jugo en los gajos, aparición de cristales de espiridina, pérdida de zumo, pulpa seca, etc., etc., y que los remitentes que intenten enviar naranja en malas condiciones, sufrirán las sanciones consiguientes, que consistirán desde el rechazo de la mercancía para su embarque o facturación, hasta el decomiso de la partida e incluso la retirada del permiso para exportar, temporal o totalmente si tanta fuese la reincidencia y mala fé demostrada.

La inspección del fruto sigue efectuándose con absoluto rigor y con la conformidad de los interesados, al objeto de que no salga naranja en malas condiciones, lo que provocaría no solo el desprestio comercial de los naranjeros sino cuantiosas pérdidas por el descenso de los precios y la merma en las ventas.

Museo Provincial

LAS HORAS DE VISITA

Por estimarlo más conveniente para la visita del público al Museo provincial, he acordado señalar el siguiente horario:

Domingos, de diez a una de la tarde, y jueves, de tres a cinco de la tarde, gratis.

Los demás días, excepto los lunes el horario será de diez a una y de tres a cinco de la tarde. Estos días la entrada costará 025 pesetas, módico precio que se destina a mejoras del Museo.

Castellón 15 de enero de 1934.
El Presidente de la Diputación.
CARLOS SELMA.

DE RADIO

Modificación en las longitudes de onda de las estaciones europeas

Desde el pasado día 15, cumplen Berlín 356'7 841
los acuerdos de la conferencia de Valencia 352'9 850
Lucerna, las estaciones emisoras de Estrasburgo 349'2 859
radio de Europa han variado las longitudes de sus ondas. Londres Regional 342'1 877
Radio Toulouse 335'2 886
Hamburgo 331'9 901
Brno 325'4 922
Argel 318'8 941
Breslau 315'8 956
Poste Parisiën 312'8 959
Hilversum 301'5 985
Bratislava 298'8 1.001
Nort Nacional 296'2 1.013
Madrid 293'5 1.022
Heisberg 281'0 1.031
Escocia Nacional 285'7 1.039
Bari 283'3 1.059
Barcelona 274'0 1.035
Nápoles 271'7 1.101
Turín 263'2 1.149
Londres Nacional 361'1 1.149
Onda común alemana 251'0 1.166
Onda común checa 249'1 1.201
Trieste 245'5 1.222
Onda común alemana 243'7 1.231
San Sebastián 238'5 1.253
Onda común alemana 236'8 1.267
Juan-Ies-Pins 222'6 1.348
Onda común italiana 221'1 1.359
Onda común suiza 218'2 1.373
Radio Lyon 215'4 1.391
Onda común intern. 209'9 1.429
Onda común francesa 215'4 1.391
Bucarest 212'6 1.411
Onda común portuguesa 212'6 1.411
Onda común española 207'3 1.447
Onda común francesa 206'0 1.456
Onda común inglesa 203'4 1.474
Onda común intern. 201'1 1.492

Estaciones	Onda	Kc.
Ljubllana	569'5	527
Budapest	549'5	546
Suiza alemana	539'6	556
Palermo	531'0	565
Viena	500'8	592
Radio Maroc	499'2	601
Bruselas	483'9	620
Lisboa	476'9	629
Praga	470'2	638
Lyon	4630	648
Langenberg	455'9	658
Nort Regional	449'1	668
Suiza francesa	443'1	667
Belgrado	437'3	686
Stokolmo	426'1	704
Sevilla	410'4	731
Munich	405'4	740
Katowice	395'8	758
Daventry Centro	391'1	767
Leipzig	382'2	785
Escocia Regional	373'1	804
Milán	368'6	814
Bucarest	364'5	823

Agricultores

La competencia cada día mayor que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

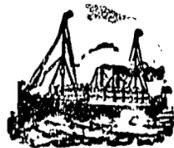
obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y productos NITARD
Valencia — Jorge Juan, 19.

Representantes:

En Castellón, José Babiloni, Colón, 27. Teléfono, 40.
En Villarreal, José Gumbau, S. Joaquin, 29. Tel. 170



NAVIERA

MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar. 27. Tel. 180



Otro nuevo modelo

CLARION

5 válvulas

LA PERFECCION EN MINIATURA

Su precio 425 pesetas

Instalado con elevador «ALCER»

= Radio Folch =

Lea usted "Diario de Castellón"

Sob...

Pronto va a

las Diputaciones
han constituido
anal. En realidad
rigen las prov.
estado de 1923
hace más de 10
nismos político
rigen las prov.
lo que quiere
de la Nación.
la voluntad de
to, que en un re
mo el que de 19
España podría
ción, sin dejar
nimo, tiene difi
régimen liberal
se compagina r
misiones gestora
lamente del Po
Las Cortes C
dos años largos
vieron tiempo f
problema de ta
mo es el del ré
alturas, aún no
de constituirse y
tiva los Ayunta
taciones. Rigen
justicias, con
1877, y disposi
recientes, como
cretado por la
es interno, y
las Diputaciones
terinidad es dob
ta al régimen o
poraciones, sino
nera de ser de
bros.

Hasta aquí, p
tomada en serio
samente democr
ye a nuestra F
más caprichoso
en la constitució
dura cerea de t
Diputaciones p
pública vino por
terísticamente de
elecciones munic
31; y, sin embar
Diputaciones, la
por ningún lado.

Es de suponer
no se prolongue
Cortes, en la ab
lativa que tienen
berán tardar mu
corporaciones lo
definitivo. Hasta
ficio del Estado
novado más que
damento de todo
y de los viejos
está en la acer
sus órganos de
nosotros, puede
do republicano s
construir por el t

Asa...

tr...

Se convoca a
ritas", Circulos, J
celebrará el próxi
tón de Actos del
sidencia de la Ju
sé Maria Lamami

Lea ust...